



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

**ACTA VIII-018/2020
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 25 DE JUNIO DEL 2020.**

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y 58, 59, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el C. Miguel Ángel Moreno Ávila Secretario Fedatario del H. VIII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Virtual Ordinaria de Cabildo celebrada el 25 de junio del 2020. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenas tardes señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción II del artículo 5 y en la fracción III del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 14, 15 y 15 BIS del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **11:16** horas del día 25 de junio del 2020. Señor Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 38, 67 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:-----

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **Presente;** Julio César Díaz Félix, **Presente;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente;** Virna Vanessa Romero González, **Presente;** Susana Jiménez Muñoz, **Presente;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **Presente;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **Presente;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **Presente;** José Félix Ochoa Montelongo, **Presente;** Ornela Rueda Méndez, **Presente;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **Presente;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura a la Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta VIII-015/2020, de la Sesión celebrada el día 07 de junio del 2020.-----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones:-----



a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo, que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, a efecto de implementar la Condonación del 100% de Recargos y Multas por la omisión en el pago oportuno de Impuestos y Derechos para deudores del ejercicio fiscal 2020 y años anteriores, con vigencia al 31 de agosto del 2020.

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del Día

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la aclaración del monto de la donación recibida por la Empresa Distribuidora El Florido, S. A. de C.V., de 1000 despensas, por la cantidad de \$100,300.00 (Cien mil trescientos pesos M.N.).

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020, de la Sindicatura Municipal, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0535/2020.

SEXTO.- Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación en forma nominal el orden **Iniciando por mi mano derecha.**

Votación:

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **a favor**; Julio César Díaz Félix, **a favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **a favor**; Virna Vanessa Romero González, **a favor**; Susana Jiménez Muñoz, **a favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **a favor**; Ornela Rueda Méndez, **a favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros de cabildo el orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta VIII-015/2020, de la Sesión celebrada el día 07 de junio del 2020.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.

SECRETARIO GENERAL: Sí Presidente, quiero hacer un comentario y solicito la votación económica para la dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que fue remitida como lo marca el artículo 63 del Reglamento Interior del ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano derecha.

SECRETARIO GENERAL: Presidente le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros de cabildo dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.



PLAYAS DE ROSARITO
VIII. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

- Votación:-

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **a favor;** Julio César Díaz Félix, **a favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **a favor;** Virna Vanessa Romero González, **a favor;** Susana Jiménez Muñoz, **a favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **a favor;** Ornela Rueda Méndez, **a favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO TERCERO** del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente, Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo, que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, a efecto de implementar la Condonación del 100% de Recargos y Multas por la omisión en el pago oportuno de Impuestos y Derechos para deudores del ejercicio fiscal 2020 y años anteriores, con vigencia al 31 de agosto del 2020.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del cabildo. -----

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Sí gracias Presidente, solamente solicitar la explicación, verdad a que se refiere para que la ciudadanía lo tenga muy claro, muchas gracias. -----

RECAUDADOR DE RENTAS: Buenos días a todos, no recuerdo si estuvo la Regidora Norma ayer en la previa, ahí les dimos una breve explicación pero con todo gusto lo hacemos de nuevo; aquí consiste la quita de recargos al 31 de agosto, lo comentábamos ayer es para el apoyo de esta reactivación económica que acaba de iniciar apenas, sin embargo traemos un patrón total de contribuyentes en entre ellos cuentas activas, bajas, alrededor de 7,500 cuentas, sin embargo entre activas fijas traemos alrededor de 2,500, suspensión de actividades alrededor de 1,500 y un padrón de 4,00 activo, de este padrón de 2,500, llevamos un padrón revalidado entre comercio y alcohol de 700 cuentas, quiere decir que traemos un 30%, 35% revalidado al día de hoy, esto es debido también a la problemática que se tuvo, sin embargo está viendo la Alcaldesa esta posibilidad de apoyar estos dos meses siguientes para que tengan la oportunidad de pagar la revalidación de comercio y alcohol, que más o menos consiste en pagar Bomberos, Basura y Anuncios, ver que el comerciante logre financiar estos próximos dos meses y algo que ayer les explicaba es que en la información hacia el contribuyente lo vamos a manejar de manera mensual, vamos a mencionar primero julio para tratar de que se acerque el contribuyente mes tras mes, porque si lo publicamos o lo difundimos hasta el 31 de agosto en lo interno o fuera común mente nos esperamos hasta el final, para entrarle a la parte de perifoneo, difusión en la página y lo manejaríamos así, entonces esa es la información en lo general, pero de fondo es apoyar al contribuyente a que de manera económica tenga un apoyo en estos próximos dos meses que es muy obvio por la parte que nos toca como Rosarito, que sabemos que dependen del turismo y estamos seguros y ya visualizando que en estas semanas que ya se



PLAYAS DE ROSARITO
VIII. AYUNTAMIENTO

reabrieron los giros de comida, ya estamos viendo un movimiento económico muy visual, entonces este es el fondo Regidora, no se si tenga alguna duda o algún otro compañero Regidor, Presidente o Síndico. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Era relacionado con lo mismo, para que se informara cual era la finalidad del punto propuesto, pero ya lo explicó el Recaudador, gracias. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Gracias Presidente; Manuel hablas que andamos alrededor del 30% de revalidación de contribuyentes que han cumplido, esa es por la situación es decir ¿el año pasado en estas fechas andábamos igual? O es por la atipicidad de esta situación. -----

RECAUDADOR DE RENTAS: No, a estas fechas traíamos un 55% más o menos ya revalidado. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Yo lo pregunté porque miraba que estos dos meses las cajas estaban solas, si es importante que la ciudadanía conozca que esta intención de extender esta condonación es precisamente porque mucha gente no pudo hacer uso de esa oportunidad, sobretodo que se empieza a reactiva y en el tiempo irán a cumplir, sino ya veríamos, pero es muy buena esta propuesta. -----

RECAUDADOR DE RENTAS: Y abundando un poquito, le comentaba al Tesorero un ejemplo, sabemos que hay empresas solidas como OXXO, Tecate, Modelo, son empresas que se han estado acercando, ayer de Tecate tuvimos un ingreso de medio millón de pesos en pura tramitología, derechos de bomberos, basura y anuncio, que ayer nos ingresaron entonces empresas como esas estamos invitándolas para que nos apoyen con esta parte, independientemente de la pandemia y así lo vamos a hacer con otros giros que sabemos que si les pegó, pero son empresas que financieramente son estables. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Quisiera hacer un comentario, tiene que ver con esta situación, con comentarios que he recibido yo de varios comercios, me hacen observaciones muy importantes, al principio se me hacía muy difícil lo que me proponían yo le decía a la Presidenta y al Cabildo, el hecho de me decían hace unos meses, cuando empezó todo que por qué no cerrábamos las entradas y las salidas, a mí se me hacía raro hacerlo, sin embargo cuando empezó ensenada y Mexicali y la Presidenta empezó a hacer lo mismo, pues esas personas tenían razón, que finalmente era la contención de la pandemia que no llegara al exterior, sin embargo ahorita están preocupados y me comentan que por que no seguimos cerrando y teniendo el control de las entradas y salidas, para que no nos pase lo mismo que a San Felipe, porque San Felipe tiene más contagiados que nosotros y es más chico que nosotros, pero es lógico porque San Felipe es una playa de Mexicali y Mexicali tiene más contagio, entonces ellos me comentaban que por qué no, a manera como lo hicimos al principio, pues mantener un poquito y que se esa apertura que se ha dado la están aceptando muy bien, porque está reactivándose que fuera a nivel local o simplemente no cerrar las entradas, pero si tener el control de las temperaturas y esas cosas para contener, hemos sido un modelo porque no hemos tenido muchos contagios y activo no andaba ninguno y nos comparaban con San Felipe que tiene como 20 o 25 activos, se lo comento porque se ve importante, creo que Mexicali y Ensenada siguen con los picos, se ven los frutos de eso y están preocupados por la gente que nos pueda contaminar, se lo digo como me lo manifestaron, no es fácil cerrar las puertas, no es fácil pero es para proteger a los que estaos adentro, ese era mi comentario Presidenta, con el fin que sigamos siendo un municipio modelo, es cuánto gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, efectivamente hasta San Quintín tiene 131 casos, eso era hasta ayer y nosotros si subimos esta semana, pero no quiero preocuparme prefiero ocuparme para que no siga subiendo el número, porque el tiempo pasa y va a haber más casos, pero si aumentó a diferencia de otras semanas que había estado bajo, es obvio que es por la apertura restaurantes, turismo y comercios, seguimos en semáforo rojo, esperemos que no cambie porque subieron todos y lo más probable es que no cambie el semáforo, pero voy a endurecer las medidas para cuidamos, aunque nuestro porcentaje sea bajo no hay que soltar las riendas, vamos avanzando despacito para no arriésganos tanto. -----

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Gracias, retomando el comentario en la condonación como bien lo dice el Síndico es muy buena propuesta ahorita en estos tiempos, donde el futuro se ve incierto en la cuestión económica, yo también quiero presentar ante este honorable Cabildo una propuesta de que se subsidie hasta un 50% en el pago de la línea amarilla, revalidación de anuncios, pago de recolección de basura, Bomberos, revalidación de comercio de alcohol, presento esta propuesta ante el honorable Cabildo y buscando además su buena voluntad, para que los comerciantes que no son el giro tan alto como lo comentaba el Recaudador, como Oxxo, Tecate, sino los otros comercios pues que están día a día luchando con esta situación pues gocen todavía de más beneficios, esto lo propongo ante ustedes es una propuesta sustentada en el artículo 4, segundo párrafo de la Ley de Ingresos, donde nosotros como Ayuntamiento podemos otorgar hasta un 50% en subsidios, esa es mi propuesta en aras de contribuir a un más con estos comercios que ya llevan tres meses y como le digo, el futuro de repente parece incierto usted ahorita lo comenta, seguimos en semáforo rojo y se han ido reactivando poco a poco, sin embargo surgen estos casos nuevos y entonces mantener ese equilibrio pues resulta un poquito complicado, entonces esa es mi propuesta aplaudo por supuesto la propuesta de usted, muy bueno estar apoyando a los comerciantes y usted como comerciante claro que lo vive día a día, entonces es mi propuesta, apelo a la buena voluntad de este Honorable Cabildo, para se proceda, es cuánto Presidente, gracias. - -

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: Una pregunta para el Tesorero, ya nos había aclarado ayer, pero para que le explique a la ciudadanía ¿los que hagan convenio también van a tener derecho a ese descuento Tesorero? - - - - -

TESORERO MUNICIPAL: Buenos días miembros del Cabildo, Presidente, como lo explicábamos el día de ayer quienes tienen un crédito de impuesto Predial, SAE, o la revalidación de permisos y licencias pueden hacerlo en una sola exhibición y gozar de este beneficio de cero multas y cero recargos o bien hacer un convenio, en la Recaudación Municipal y optar por hacer el pago en plazos, es cuánto. - - - - -

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Gracias, otro tema que al igual que al Síndico tuvimos en recibir comentarios de la ciudadanía, tuvimos el gusto de recibir temprano el día de hoy al Consejo Ciudadano de imagen de Playas de Rosarito, mi compañero Julio César y yo, para escuchar una propuesta también muy interesante el área del turismo y del comercio, pues hay que seguir apoyando y fortaleciendo, ellos traen la propuesta del cambio de denominación, en el nombre de un tramo del Bulevar en el sur de Rosarito, Puerto Nuevo y el Pescador, entonces lo comento también ante este Honorable Cabildo para que por su conducto se turne a las Comisiones correspondientes y pues apoyemos esta iniciativa, me gustaría que me mi compañero Julio César pudiera compartir su punto de vista, puesto que él junto con su servidora escuchamos a este consejo, me atrevo a comentarlo en este punto en aras de estar proponiendo más acciones todavía, que fortalezcan nuestro turismo, el sentido de identidad al sur de Playas de Rosarito, que somos mundialmente reconocidos por la langosta, los restaurantes de Puerto Nuevo, entonces es mi comentario, me atrevo a comentarlo en este punto por los beneficios que se puede traer para este municipio, aún más siempre es importante y me gustaría aprovechando y tomándome el atrevimiento, si mi compañero Julio pudiera hacer algún comentario, con su venia por supuesto Presidente. - - - - -

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: Gracias Presidente, como tienen conocimiento algunos de ustedes, a la Presidente le había comentado de ese plan que traen este grupo de ciudadanos Presidente, de buena voluntad hacer mejoras para este Bulevar que es mundialmente conocido, entonces en la mañana tuvimos a bien a recibir a Juan Bosco, por supuesto que él está interesado en que se logre este beneficio para ese sector tan importante de la población Presidente, esperemos contar con su apoyo y muchas gracias. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí Regidor lo comentamos usted y yo, lo que le comenté es que desde la transición, hemos estado trabajando con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se haga la entrega total, tanto en el sur como en el norte las delimitaciones, para que la federación

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature 'Culma' in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature 'Olivero' in blue ink at the bottom right]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

nos entregue, que eso va a ser el primer paso, son procesos largos pero lo estamos gestionando, próximamente ya que se abran los vuelos tendremos que ir a la ciudad de México para seguir la gestión y lo del cambio de nombre ya será más adelante, es cuánto muchas gracias. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Buenos días, nada más para hacer de su conocimiento que los siguientes días estaré presentando una propuesta para analizarla en la Comisión, de unos descuentos que se pueden hacer a unos derechos, para los que se quieran empadronar, ya sería cuestión de revisarlo y analizarlo, gracias. -----

REGIDORA VIRNA VANESSA ROMERO GONZÁLEZ: Con su permiso Presidente, muchas gracias, una pregunta para el Tesorero por favor, en caso de que el usuario no pudiera hacer su pago y quisiera hacer un convenio, ¿hasta cuantas mensualidades podría realizar el convenio? -----

TESORERO MUNICIPAL: Le podemos dar hasta 6 meses para pagar con las mensualidades acomodadas de acuerdo a sus posibilidades, ya que podemos convenir en pagos mensuales, semanales, quincenales, en fin hasta 6 meses, lo que sí es importante es que todos los pagos que haga durante la vigencia de este acuerdo, que sería al día ultimo de agosto entonces todos los pagos que pueda cubrir durante este tiempo se estarían exentando el 100% de multas y recargos, lo que el quedara a deber a partir de que venza este acuerdo, sería la parte proporcional del crédito que estuviera pendiente, por eso cuando deben varios años siempre pues es el que tuviera más recargos y sería el que tuviera más beneficios. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:- -----

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **a favor;** Julio César Díaz Félix, **a favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **a favor;** Virna Vanessa Romero González, **a favor;** Susana Jiménez Muñoz, **a favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **a favor;** Ornela Rueda Méndez, **a favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del Día -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la aclaración del monto de la donación recibida por la Empresa Distribuidora El Florido, S. A. de C.V., de 1000 despensas, por la cantidad de \$100,300.00 (Cien mil trescientos pesos M.N.). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

B
B

Araceli

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso **a)** del PUNTO QUINTO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **a favor;** Julio César Díaz Félix, **a favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **a favor;** Virna Vanessa Romero González, **a favor;** Susana Jiménez Muñoz, **a favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **a favor;** Ornela Rueda Méndez, **a favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el inciso **a)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

TESORERO MUNICIPAL: Les compartí de forma privada a todos los miembros el punto de acuerdo de la sesión VIII-016/2020, realizada el 11 de junio de este año, donde se había aprobado el donativo de distribuidora el Florido por 1,000 despensas y 1,000 tarjetas de regalo con valor de \$100.00 pesos, cada una así fue como quedo acordado y estipulado en este punto de acuerdo sin embargo las despensas tiene un valor de \$100.30 pesos, es por eso que se está solicitando se ratifique o se aclare al Cabildo que el valor total de las despensas aceptadas como donación por este cuerpo colegiado fue de \$100,300.00 pesos, para poder extender el donativo a la empresa donadora y efectivamente no se trata de un nuevo donativo, es un nuevo donativo que ya se había aprobado en esta sesión 11 de junio, es cuánto. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Ya había comentado que cuando vamos a someter a votación explicarán inmediatamente antes de someter a votación, esto con el ánimo que el ciudadano sepa lo que vamos a votar, ya que muchas veces nosotros tenemos previamente reuniones pero la ciudadanía no, nada más para que nos fuéramos directamente a que se nos explicara antes de entrar a la discusión, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermelo Chávez, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020, de la Sindicatura Municipal, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0535/2020. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del cabildo. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Sí me permiten les daré la explicación, esta transferencia es para realizar un curso teórico práctico en la materia de responsabilidades administrativas, es para estar al día de las reformas que ha habido todos los cambios y que nuestro personal esté capacitado, quienes participan en esta ponencia que nos dan sus puntos, esta la Lic. Flora Argüelles Robert, que es magistrada de la Segunda Sala, del Tribunal Contenciosos Administrativo del Estado, la Lic. Norma Patricia Castro, Secretaria Proyectista de la Segunda Sala del mismo Tribunal, la Lic. Mayerling Lugo Ortiz, Secretaria de Acuerdos de la misma Sala, esto es algo que nosotros lo tenemos contemplado dentro de nuestro presupuesto nada más que no nos alcanzó y con la pandemia no pudimos, la Sindicatura está por concluir unos cursos a los funcionarios, esa es una parte que tenemos como compromiso, como obligación y les pedí el apoyo para hacer este curso a -----



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIII-018/2020
25/JUNIO/2020

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA	
JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
VIRNA VANESSA ROMERO GONZÁLEZ	
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	
ALMA JOSEFINA LEDESMA MARTÍNEZ	
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	
NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
ORNELA RUEDA MÉNDEZ	
JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEROA	



ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.